

1 47192



C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I Ó N

a la patente No. 145.553, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL", a favor de Don Enrique Clapés Massons, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Méndez Núñez, 18.-

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- En la patente principal, ante la conveniencia de higienizar y embellecer las neveras o armarios frigoríficos, se presentan y reivindican unos perfeccionamientos de su construcción que consisten en recubrir los paramentos interiores de las paredes empleando vidrios o cristales en varias láminas colocadas adecuadamente, de preferencia paralelamente entre sí, resultando entre ellas zonas de aislamiento o de aireación; o bien que los vidrios o cristales formen uno o varios conjuntos de una sola pieza, en cuyo último caso entre estos conjuntos quedarán una o varias zonas de aislamiento o
- 5.
- 10.



de aireación.

Pues bien; en este modo de construcción caben aun mejoras, que el peticionario ha estudiado y ensayado; y estas mejoras las presenta ahora como objeto de este certificado de adición.

15.

En efecto: en la construcción de neveras o armarios frigoríficos con láminas de vidrio, se puede simplificar la adquisición de material, también la colocación y sobretodo la reparación de averías, si tales láminas son pequeñas como losetas, y así con losetas de vidrio o cristal se hace la construcción según la patente principal. Y aun se simplifica más si estas losetas o las placas de vidrio o cristal, al ser moldeadas se las provee de salientes destinados como soportes para colocar los estantes o anaqueles. Y la superficie vítrea se dispone rugosa, para evitar resbalamientos. Con todo esto, la construcción resulta mucho más perfeccionada.

20.

25.

Por ello es que, en definitiva, conviene hacer la construcción de las neveras o armarios frigoríficos según lo reivindicado en la patente principal y las nuevas reivindicaciones que aquí se presentan.

30.

#### N O T A

Es objeto de este certificado de adición a la patente de invención No. 145.553 por "Perfeccionamientos en la construcción de neveras o armarios frigoríficos", unas mejoras en el objeto de esta patente, que se caracterizan y definen por las reivindicaciones siguientes, que constituyen su nove-

35.



dad y sobre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclusiva:

40. 1. Perfeccionamientos en la construcción de neveras - o armarios frigoríficos, en los que los vidrios o cristales de recubrimiento de los paramentos interiores de las paredes de cada nevera o armario frigorífico, podrán ser losetas de vidrio o cristal.

45. 2. Perfeccionamientos en la construcción de neveras o armarios frigoríficos, en los que dichos vidrios o cristales, sean en forma de placa o en forma de loseta, al ser moldeados podrán recibir los salientes necesarios para servir de soportes a los estantes o anaqueles de la nevera o armario frigorífico.

50. 3. Perfeccionamientos en la construcción de neveras o armarios frigoríficos, en los que la superficie de los vidrios o cristales en forma de placas o de losetas, podrá ser rugosa.

4. Mejoras en el objeto de la patente de invención No. 145.553.

55. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 27 de octubre de 1939.- Año de la Victoria.

ENRIQUE CLAPES MASSONS.

p. a. JAIME ISER

D. D.